

RESUMEN

EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS CHILE HA SIDO PAÍS RECEPTOR DE INMIGRANTES PROVENIENTES DE PAÍSES FRONTERIZOS Y LATINOAMERICANOS, A PARTIR DE LA PRÁCTICA CLÍNICA DE ATENCIÓN A REFUGIADOS, INMIGRANTES Y EXTRANJEROS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (CAPS) DE LA UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO SE PLANTEARÁN, AL INTERIOR DE LAS TENSIONES Y DISPARIDADES PROPIAS DEL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN, PROBLEMATIZACIONES EN TORNO A LOS ALCANCES Y EFECTOS SUBJETIVOS DE LA EXPERIENCIA DE DESPLAZAMIENTO TERRITORIAL.

SE TOMARÁ DEL SOCIOLOGO FRANCO-ARGELINO ABDELMALEK SAYAD (1998) LOS PLANTEAMIENTOS EN TORNO A LA "LÓGICA DEL MOVIMIENTO MIGRATORIO", LA CUAL SE SITUÁ COMO UNA EXPERIENCIA DE DISLOCAMIENTO DE PERSONAS EN EL ESPACIO DE CARÁCTER PROVISORIO. A PARTIR DE LAS CONCEPTUALIZACIONES DE FREUD Y LACAN SOBRE CONSTITUCIÓN SUBJETIVA EN EL CAMPO DEL OTRO, SE PLANTEARÁ UNA DISTANCIA DE CONCEPCIONES QUE CONSIDERAN LA EXPERIENCIA MIGRATORIA COMO CAUSA DE PATOLOGÍA PSÍQUICA, Y SE PROPONE ABORDARLA COMO UNA EXPERIENCIA QUE PONE EN JUEGO DE MODO RADICAL LA ALTERIDAD FUNDANTE DEL SUJETO. DE AQUÍ SE PLANTEA UNA PERSPECTIVA DE LOS "EXCEDENTES DE LA MIGRACIÓN" (MEZZADRA, S.; 2001), LA CUAL ABORDA UNA ARISTA DE LA EXPERIENCIA MIGRATORIA EN LA QUE ES POSIBLE PENSAR LA PRODUCCIÓN SUBJETIVA.

PALABRAS CLAVES: GLOBALIZACIÓN - MIGRACIÓN - SUBJETIVIDAD.

ABSTRACT

IN THE LAST DECADES CHILE HAS BEEN RECEIVING IMMIGRANTS FROM THE LATINOAMERICAN COUNTRIES, THIS HAS BEEN CALLED "NEW MIGRATION" (PIZARRO, J.; 2002). FROM THE CLINICAL PRACTICE WITH IMMIGRANTS THAT IS HAVING PLACE AT THE CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (CAPS) OF THE UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO, WILL BE ADDRESSED THE SUBJECTIVE CONSEQUENCES OF THE MIGRATION EXPERIENCE. FOR THAT INTENTION, BASED ON THE RESEARCH WORK UPON IMMIGRATION DEVELOPED BY THE SOCIOLOGIST ABDELMALEK SAYAD (1998), WILL BE TAKEN HIS STATEMENTS ABOUT THE "LOGIC OF THE MIGRATORY MOVEMENT".

ALTHOUGH THE LITERATURE OF PSYCHIC CONSEQUENCES OF THE MIGRATION THIS IS TAKEN AS A REASON OF PATHOLOGICAL DISTRESS, HERE WILL BE ARGUED, BASED ON J. LACAN AND S. FREUD WORK, THAT IS ALSO POSSIBLE TAKE MIGRATORY EXPERIENCE AS A PRODUCTIVE SITUATION FOR THE SUBJECT, AS A SURPLUS OF IMMIGRATION EXPERIENCE" (MEZZADRA, S.; 2001).

KEY WORDS: GLOBALIZATION - MIGRATION - SUBJECTIVITY.

Dislocación, subjetividad y migración

Antonia Lara E.¹

Hoy resulta un lugar común decir que los tiempos que corren están marcados por lo que se conoce como el proceso de globalización, es decir, por "la creciente gravitación de los procesos económicos, sociales y culturales de carácter mundial sobre aquellos de carácter nacional o regional" (Martner, R.; 2002:1). Lo que resulta aún controversial y discutible son los efectos que está teniendo este proceso en la sociedad contemporánea. La globalización brinda, sin duda, oportunidades para el desarrollo, pero es desde los ámbitos sociales y ambientales que se levantan posturas críticas que llaman la atención sobre el impacto negativo que está teniendo en la sustentabilidad de los recursos naturales, de las economías locales y de las comunidades.

En el escenario de la globalización el desplazamiento de personas entre territorios tiene características distintas a las que tuvo en otros contextos y momentos históricos. El proceso de globalización de los mercados ha tenido un desarrollo dispar, donde la globalización financiera ha ido más rápido que la comercial y productiva. Como señala Ricardo Martner (2002): "No ha habido una liberalización de los flujos de trabajadores y mano de obra, los cuales son objeto de una estricta regulación por parte de las autoridades nacionales". (Martner, R., 2002: 2)

La migración, en tanto *dimensión social de la globalización* (Somavía, J. 2005), se sitúa en

¹ Psicóloga. Magíster en psicoanálisis. Universidad Andres Bello. Supervisora Programa de Salud Mental Intercultural. UAHC. e-mail: antonialew@gmail.com

tensión con respecto a los beneficios de este escenario. Se pueden encontrar argumentos, tanto para sostener que la migración es un motor de dinamismos sociales globales como, a su vez, para considerar que ésta constituye un efecto social negativo de la globalización. Esto último, por ejemplo, al considerar que las migraciones son efecto del modelo económico que causa grandes desequilibrios al interior y entre los países, o entre las regiones. Un modelo que ha logrado crecimiento económico sin un desarrollo social equitativo, estaría expulsando población de sus lugares de origen.²

Al interior de las tensiones y disparidades propias del proceso de globalización, cabe preguntarse cuáles son los efectos subjetivos de la experiencia de desplazamiento territorial forzado por condiciones económicas, sociales, climáticas o políticas. Tomando la categoría social de 'inmigrante' en tanto fuerza laboral, tal como lo define el sociólogo franco-argelino Abdelmalek Sayad (1998): "Un inmigrante es esencialmente una fuerza de trabajo provisoria, temporal, en tránsito" (Sayad, A.; 1998:54), parece interesante indagar las consecuencias y producciones subjetivas en esta experiencia migratoria.

En las últimas décadas Chile ha sido país receptor de inmigrantes provenientes de países fronterizos y de Latinoamérica: ciudadanos peruanos, bolivianos, ecuatorianos, cubanos y colombianos, entre otros. Aunque estadísticamente la tasa de inmigrantes extranjeros es baja (1,6% según CENSO 2002), la tendencia de los últimos años ha ido en aumento. Estos inmigrantes habrían comenzado a llegar luego del retorno de la democracia y atraídos por la situación económica

favorable en los inicios de los años 90". (Valdivieso, L.; 2001)

Esta migración sur-sur (fronteriza y latinoamericana) difiere de la tendencia tradicional de migración entre el hemisferio norte y el hemisferio sur, de manera que a esta inmigración a Chile se le ha denominado "nueva migración" (Pizarro, J.; 2002). Esta se caracteriza por "...su finalidad eminentemente laboral,...compuesta principalmente por mujeres y que se incorporan al país desarrollando labores relacionadas con la mano de obra, en el área de la construcción, la industria y los servicios domésticos" (Ministerio del Interior, oficina extranjería, 2008).

De la denominación de "nueva migración" se ha destacado en investigaciones y estudios la predominancia de mujeres, por lo cual se habla de una creciente "feminización de la migración" en Latinoamérica (Stefoni, C.; 2002). Aunque existen diversas razones que se asocian a la migración femenina, la económica suele ser la más nombrada. La socióloga chilena Carolina Stefoni, quien ha estudiado el tema, señala: "Si bien las razones de carácter económico son centrales, parecieran existir otros argumentos y discursos que acompañan a los motivos económicos y que se relacionan con posibilidades de emancipación y libertad personal" (Stefoni, C.; 2002:121). Es probable que en la población migrante las representaciones sociales del ser mujer y ser hombre predominantes en los discursos sociales de cada cultura, se vean tensionadas con las nuevas formas imperantes en la sociedad de acogida, de manera que se han identificado aquí algunas problemáticas emergentes en esta población, como los casos de violencia intrafamiliar (Sin Fronteras, Informe "Mujeres migrantes en situaciones de violencia familiar")

Desde hace tres años en el Centro de Atención Psicológica (Caps) de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, se abrió un campo clínico de atención e investigación en el ámbito intercultural. Aquí se reciben sujetos migrantes, nacionales o extranjeros, y/o con problemáticas

2 "Cada año, más de 10 millones de personas emigran en busca de mejores condiciones de vida y trabajo. Millones de ellas sufren directamente el problema del déficit de empleos decentes en su país y viven en la pobreza y la precariedad, sin posibilidades de tener un futuro mejor". Declaración Final, V Foro Social Mundial. Conferencia sobre la Dimensión Social de la Globalización. "Una Globalización justa – Crear oportunidades para todas y todos". Porto Alegre, enero de 2005

asociadas a esta condición, las cuales se ponen en juego en torno a las nociones de identidad, pertenencia y pérdida.

Un caso particular de esta población la constituyen quienes migran para solicitar refugio. En estos casos se pone en juego, de manera gravitante, la situación de vulneración de derechos tanto en los países de salida como en la inserción en el de llegada. En su mayoría son personas provenientes de Colombia, Haití y Perú que solicitan refugio en Chile. Esta situación migratoria particular se caracteriza por la ausencia de un proyecto migratorio planificado con anterioridad. La experiencia de refugio, en la mayoría de los casos, está marcada por el miedo y el forzamiento a tener que despojarse de lo que les es propio, a salir a-terrados de sus lugares de vida. Lo que vemos en mucho de estos casos, son sujetos alienados al miedo y sin el poder para decidir sobre la dirección de sus propias vidas. Subjetivamente se experimenta como un estado de suspensión de poder y derechos.

En términos jurídicos la condición de solicitante de refugio los deja en una situación particularmente extrema a estar expuesto a la vulneración de sus derechos, ya que mientras son solicitantes no cuentan con la documentación de identificación indispensable para conseguir trabajo, atención en salud, educación o vivienda.

La condición de refugiado comparte con los inmigrantes económicos o laborales lo forzoso de la salida, en tanto la precariedad económica, la falta de trabajo decente en sus países muchas veces fuerza la decisión de partir. Cuando la migración se experimenta como una salida obligada y no como parte de un deseo, el sujeto no se posiciona como un sujeto que tiene derechos, por ejemplo laborales, aun estando fuera de las fronteras de su Estado.

En los estudios sobre migración de diversas disciplinas, se releva la inserción y la pertenencia como un problema a abordar desde la perspectiva de derechos y ciudadanía. En términos jurídicos, quien nunca ha dejado el territorio en el cual nació,

quien nunca ha dejado su condición de nacional, al cruzar la frontera cambia por primera vez su estatuto, se “nace” como extranjero. El extranjero, el que viene de afuera, residiendo en el nuevo territorio pierde sus derechos como ciudadano (por ejemplo, el derecho a voto), por lo tanto queda en un medio camino entre la exclusión de sus derechos y la necesidad, en los hechos, de inclusión en un nuevo orden social. Sabemos que aun cuando de derecho estén habilitados para residir e incluso trabajar en un territorio, eso no significa que, en los hechos, su pertenencia social esté garantizada.

Incluso se puede transitar, con los años, hacia la obtención la ciudadanía nacional, y por tanto de derechos ciudadanos, y sin embargo seguir viviendo en una situación de exclusión ciudadana en los hechos. Esto sitúa al sujeto en una pertenencia que resulta al menos problemática y que muchas veces no logra resolverse.

Estas situaciones dan cuenta de un cierto estado de suspensión como sujetos sociales, sujetos de derecho, sujetos de deseo que tiene una de sus expresiones sintomáticas en una pertenencia problemática al lugar, tanto de salida como de llegada. Sandro Mezzadra, en su libro “Derecho de Fuga”, plantea que “en las migraciones se expresan procesos de disgregación (además de continua recomposición y “puesta en juego”) de los sistemas tradicionales de pertenencia que hacen imposible proponer –analítica y políticamente– la imagen del migrante como sujeto ‘tradicional’ ” (Mezzadra, S. 2005:151). Es decir, habría otros modos de hacer pertenencia ya no referido al estado-nación.

Una lectura que puede hacerse de los arreglos de vida de los migrantes que se desplazan circularmente entre un lugar y otro, no terminan de resolver el problema de la pertenencia. Sin embargo ésta situación de vida puede pensarse ya no como una falta de pertenencia, sino como un modo de estar referidos a un tercer lugar, al lugar ‘entre’ uno y otro, situándose subjetivamente en un espacio de tránsito, un intersticio.

Desde aquí se puede pensar la experiencia migratoria no sólo como una experiencia de pérdida o déficit, sino también puede ser significada como una experiencia de ganancia subjetiva, social y cultural. Lo anterior puede entenderse en lo que se ha llamado la conformación de identidades biculturales o transculturales (Suarez-Orozco, C. y M.; 2003), donde la experiencia de pérdida expresada en la frase “no soy de aquí ni de allá” puede resignificarse en la expresión “soy de aquí y soy de allá”. Se trataría de un sujeto que se ubica en referencia a dos universos culturales distintos, que maneja ambos códigos y claves sociales y se identifica con aspectos múltiples de una y otra cultura y sociedad.

En esta línea puede considerarse también lo que Sandro Mezzadra (2001), plantea como la “autonomía de las migraciones”, referida “al excedente de prácticas y de demandas subjetivas que se expresan en los movimientos migratorios en relación a las “causas objetivas” que los determinan” (Mezzadra, S.; 2001:144). Con esta noción de excedente propongo confrontar la imagen (habitualmente construida por los medios de comunicación) del inmigrante como víctima o como delincuente, con otro lugar social posible para la figura del inmigrante como sujetos que expresan resistencias a la homogeneidad nacional, social, cultural y que son agentes de prácticas conflictivas e innovadoras.

Sin embargo, tampoco se trata aquí de levantar un nuevo ideal, una apología a la disgregación o a la figura del inmigrante como sujeto híbrido y descentrado, porque si los excedentes sociales y culturales se producen es, en gran medida, a pesar de las voluntades individuales y con un alto costo subjetivo.

De manera que tomándome de algunas conceptualizaciones de A. Sayad (1998) planteadas en su texto “La migración en las paradojas de la alteridad” (traducción que hago del título en portugués), plantearé algunos elementos de los efectos subjetivos de la experiencia migratoria como muestras de un itinerario individual-subje-

tivo articulado al hecho colectivo. Decir que en el cruce de la condición social de ‘inmigrantes’ y la experiencia subjetiva, los momentos de crisis individuales y político-económicas son las que hacen vivir de manera más aguda las contradicciones que les recuerdan su condición precaria y provisoria de extranjeros.

En su texto, A. Sayad entrega las coordenadas con las cuales entender una cierta “Lógica del movimiento migratorio” (1998). En esta lógica se generan dilemas que, a modo de encrucijadas, sitúan al sujeto en la experiencia del contrasentido, el estancamiento y el encierro. Como hemos dicho, este autor define la migración como una experiencia de dislocamiento de personas en el espacio (espacio territorial, social, subjetivo) que se establece como una condición provisoria (tiempo).

Lo que se escucha en la práctica clínica con inmigrantes laborales es que el proyecto migratorio se plantea en sus inicios como algo temporal, mientras se logra el propósito económico. Este es un estatuto compartido por lo que el sociólogo llama “los tres socios de la migración: sociedad de emigración, de inmigración y los propios migrantes” (Sayad, A.; 1998:18). Esta complicidad dota a este estatuto provisoria de un carácter de objetividad.

Sin embargo, esta condición provisoria de derecho se verifica en los hechos siempre a posteriori. Es decir, muchas veces la condición de extranjero se dilata en el tiempo por años y años, pero manteniendo siempre su carácter temporal. Incluso una vez que se ha conseguido la residencia definitiva o la ciudadanía, la experiencia subjetiva de permanencia continúa siendo experimentada como temporal. Tal como lo expresa Sayad: “La migración se condena a engendrar una situación que parece destinarla a una doble contradicción: no se sabe más si se trata de un estado provisoria que se prolonga indefinidamente o, al contrario, se trata de un estado duradero que se vive con un sentimiento de provisoria.” (Sayad, A.; 1998: 45)

Lo anterior se delata así cuando, en muchos casos, la posibilidad del retorno toma estatuto de mito. En otras palabras, el tiempo limitado que duraría el proyecto migratorio, que constituía una certeza subjetiva al momento de partir, se pospone indefinidamente. El propósito de migrar centrado en obtener trabajo con el cual enviar dinero a sus familias en el corto plazo hace que, con el fin de conseguir su objetivo, se empleen en trabajos informales tales como el doméstico y la construcción.

En el trabajo clínico, en las consultas por salud mental éstas aparecen asociadas a condiciones laborales de explotación, propias del trabajo informal (trabajar más de ocho horas diarias, más de cinco o seis días a la semana y sin vacaciones). A su vez, con el tiempo, a estas condiciones laborales se asocian afecciones crónicas como diabetes, problemas de presión, problemas cardíacos, dolores crónicos, entre otros. Esta condición médica los deja, muchas veces, dependientes de un tratamiento o fármaco que en sus países no pueden costear, lo cual aparece como un impedimento para concretar el retorno. Esta dependencia al lugar de llegada tiene como efecto que después de años de trabajo se encuentran atrapados en ésta situación de salud, la cual, producto de su propia migración, les impide tomar la decisión de volver. Muchas veces han destinado parte de los dineros enviados (situación muy común en Centroamérica donde las remesas de dineros del extranjero constituyen parte importante del PIB de algunos países) para la construcción de la casa propia con el fin de residir allí una vez decidido el retorno. Así, lo que fue el esfuerzo de años pierde todo sentido y las casas quedan muchas veces abandonadas u ocupadas por otros, mientras que el momento de disfrutar de lo obtenido parece no llegar nunca y queda desplazado siempre al futuro.

Situaciones de vida como las descritas, donde se genera una situación de dependencia, el sujeto queda en una encrucijada que produce síntomas y sensaciones contradictorias con respecto a su propio proyecto migratorio, en tanto quedan

atrapados en posición de no poder escoger. Lo anterior tiene como efecto un discurso lleno de quejas, culpas y lamentos por su estado de alienación y dependencia con respecto a, por ejemplo en EEUU, la asistencia social del Estado.

Sin embargo, en la práctica clínica con inmigrantes, cuando la certeza del retorno, que subjetivamente permitió la salida, se convierte, con el paso del tiempo, en una pregunta: ¿Quiero volver? Es posible que el sujeto se plantee el problema de su migración más allá de la necesidad, más allá de demanda (familiar, social, cultural), para construir la pregunta por su deseo en relación a su propio proyecto migratorio.

Por otra parte, desde la literatura sobre migración y salud mental resulta ineludible la referencia a lo que plantea la etnopsiquiatría. Esta perspectiva, que se desarrolla en Francia, trabaja en torno a las problemáticas de salud mental provocadas por la migración en primeras y segundas generaciones de inmigrantes. Esta corriente postula la idea de que el ser humano se constituye a partir de una identidad otorgada por la cultura en la que ese sujeto creció. Así, considerando la migración como un cambio de cultura, ésta sería vivida como catastrófica para el psiquismo, en tanto la cultura de origen es considerada fundadora y homeostática para el aparato psíquico.

Tobie Nathan, uno de los representantes de esta corriente, señala que el abandono y pérdida de su sistema e identidad cultural tendría efectos catastróficos en la salud mental de las segundas generaciones de inmigrantes (Nathan, T.; 2001). Para este autor la experiencia migratoria es fuente de patología psíquica, ya que su referente cultural e identitario cambió, por lo tanto propone que un modo de protegerse de esta desestabilización es la tendencia a la guetización de las comunidades de inmigrantes.

En una línea similar, pero desde una vertiente psicoanalítica, los autores León Grinberg y Rebeca Grinberg, en su Estudio Psicoanalítico sobre la Migración y el Exilio, describen y sistematizan los

casos trabajados por ellos en Argentina y España, con el propósito de aportar a una psicopatología de la migración. Para estos autores la migración, en tanto constituye una situación de “cambio catastrófico”, ejerce una función desestabilizadora sobre el sentimiento de identidad. (Grinberg, L. y R.; 1996:97)

De manera que para estos autores la migración constituye una experiencia traumática y de pérdida devastadora de la identidad, en tanto consideran que el sujeto se identifica y pertenece sólo a una cultura y esa es la de su origen. Así las cosas, la identidad sería una cristalización acabada y total que funciona con la lógica binaria en la cual se trata de perder-recuperar, incluir-excluir, lo propio-ajeno, etc. De manera que la identidad y la pertenencia funcionan con la lógica de la completitud y resultan patológicas cuando no está completamente referida a una cultura, aquella que se escencializa en el lugar del origen. Sin embargo, aparecen otras formas de subjetivarse en la experiencia de la extranjería donde la pertenencia ya no es completa ni referida a un solo lugar, cuando ya no se es completamente ni de un lugar ni del otro. Una Identidad que aun cuando no termina de construirse y cuyo motor es la experiencia psíquica de la pérdida (Venturini, S., 2003), eso no la constituye en un cuadro psicopatológico.

De lo que se trata, en muchos casos, es de cómo los sujetos se construyen una identidad justamente en esa extranjería a través de modos paradójales de pertenencia donde, por ejemplo, al tiempo que se excluye se incluye en la cultura. De manera que la condición de extranjero, la experiencia de la migración, no sería en sí misma traumática sino abre posibilidades múltiples a la producción de subjetividades (Venturini, S., 2003). Así escencializar la experiencia migratoria como una experiencia traumática de origen, es no considerar los modos singulares que puede tomar la emergencia del sujeto en esta experiencia.

En este punto cabe preguntarse si ¿se puede pensar en alguna condición particular que permita la producción subjetiva y no solamente la pérdida

en la experiencia migratoria? Por el trabajo clínico realizado con inmigrantes y extranjeros una vía posible para pensar esto es en relación a la distinción entre migración forzada y migración voluntaria, es decir, si fue una decisión tomada como una alternativa entre otras o tuvo un carácter forzado por condiciones sociales y subjetivas. En otras palabras, si tiene que ver con el deseo del sujeto o se experimentó con el carácter de una imposición, de una salida forzada a una situación sin salida.

Por otra parte, se puede plantear que la extranjería está vinculada con los tránsitos que están en la base de los procesos de subjetivación. Tomándonos de la noción de *inquietante extrañeza* que Freud usa para referirse a Lo Ominoso (Freud, S., 1919) diremos que con este movimiento no sólo se inaugura la condición de extranjero, de extraño para otro (semejantes), sino, al mismo tiempo, de extranjero de sí. Se puede tener la experiencia de que se es extranjero en su familia, que se es extranjero en su país, respecto de su sexo, pero también de su deseo o de su proyecto.

En esta misma línea, las formulaciones de Jaques Lacan acerca de la constitución del sujeto en el campo del Otro, del cual toma su indeterminación en tanto “La relación del sujeto con el Otro se engendra en un proceso de hiancia” (Lacan, J.; 1987:214) nos sirve para dar cuenta de una identidad que no se cristaliza en una referencia que la determina, sino que se produce en las múltiples interpretaciones que el sujeto hace de las marcas del Otro. De manera que en cada caso singular las posibilidades de producción no están preestablecidas por los contenidos de una cultura particular.

De manera que, para concluir, se puede plantear la migración como una experiencia de deslocamiento, donde se ponen en tensión problemas de constitución subjetiva en tanto pone en juego el descentramiento del individuo (nacional e indivisible). No es que se trate de un en sí patológico de la experiencia migratoria, sino al revés, es una experiencia que pone en juego, de modo

radical, la alteridad fundante en la constitución subjetiva. Una experiencia en la cual, como otras, probablemente se pondrán en juego cuestionamientos a ciertas certidumbres imaginarias, como la identidad nacional, familiar y subjetiva que sostienen al sujeto. Se puede proponer como una experiencia de alteridad que tiene salidas no sólo psicopatológicas sino también de producción de sujeto.

Asimismo, el extranjero se constituye en la sociedad de llegada, en el campo del Otro, ahí nace como extranjero. El inmigrante en tanto problema social, viene a mostrar lo que no funciona (nuestro sistema de salud, educación, legal, etc.) y hace aparecer lo que no queremos ver. Así se pueden interpretar los discursos xenofóbicos, en tanto “se habla objetivamente de sí, cuando se habla de los otros” (Sayad, A., 1998) y hace aparecer de lo que nada queremos saber de nuestros extranjeros nacionales: aquello que nos muestra nuestra pobreza, nuestra precariedad, nuestro color y raza. La presencia del inmigrante en la ciudad resulta molesta y perturbadora en sociedades identificadas con la homogeneidad étnica, racial, social y cultural, como un valor.

En Chile, el alcalde de la comuna de Santiago da cuenta de lo anterior. El, durante su campaña, señaló la conveniencia de crear un lugar cerrado en el que los miles de inmigrantes peruanos se puedan reunir sin ocupar espacios públicos, como lo hacen hoy con la calle Catedral, en el sector de Plaza de Armas. Un lugar, señaló, que permita “despejar” la Plaza de Armas y que exista una casa, que sea “para capacitarlos, educarlos... *Que entiendan que los estamos acogiendo, pero que también nos tienen que respetar*”. Estas declaraciones no pasaron inadvertidas e incluso, causaron sorpresa, pues la madre de Zalaquett nació en Arequipa y su ex mujer, con quien tiene cuatro hijos, también es de nacionalidad peruana (www.lanacion.cl viernes 31 de octubre 2008).

De manera que la construcción social que se hace del inmigrante reducido y capturado en los estereotipos de la víctima y el delincuente dan

cuenta de un sujeto objeto de las fuerzas que lo conducirían a un estado u otro. Correlativamente, el tratamiento que corresponde dar a estas figuras es el de la asistencia o la sanción, es decir, el control.

Lo que una perspectiva de los excedentes de la migración ofrece es una arista que permite ubicar a los sujetos sociales de la migración en un lugar posible de catalizadores sociales y culturales y no sólo reducirlos a su aspecto deficitario, desajustado y por tanto fastidioso en el que habitualmente se les ubica, quiero decir, se le somete.

Referencias Bibliográficas

Diario La Nación versión digital. [http://www.lanacion.cl/prontus_noticias_v2/site/artic/20081030/pags/20081030214957.html] [Fecha de consulta: 12/10/10]

Freud, S., (1919). *Lo Ominoso*. Obras Completas, Vol. XVII. Madrid: Amorrortu.

García Canclini, A. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.

Grinberg, R. & Grinberg, L. (1996). *Migración y Exilio. Estudio Psicoanalítico*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Lacan, J. Seminario 11 “Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis”, Buenos Aires: Paidós, 1987.

Martner, R. (2002, junio). *Los efectos de la Globalización económica y Financiera sobre los presupuestos públicos en América Latina* (ILPES/CEPAL, Naciones Unidas). Documento presentado al Vigésimo Noveno Seminario Internacional de Presupuesto Público Organizado por la Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP) y la Subsecretaría de egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de la República de México. Toluca, México, Documento disponible en http://www.eclac.cl/ilpes/noticias/noticias/5/10285/XIX_ASIP_mexico.pdf [Fecha de consulta: 12/16/10]

Mezzadra, S. (2005) *Derecho de Fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de sueños.

Nathan, T. (2001) "L'influence qui gérit" Paris, , Ed. Odile Jacob. Citado en Venturini, Soledad (2006) *La emergencia del sujeto en la migración*. Aesthethika. Revista Internacional de cultura, subjetividad y estética. Vol.2. Mayo 2006.

Sayad, A. (1998). *Imigração ou os Paradoxos da Alteridade*. En Edusp (Ed.) *A imigração*. San Paulo: Editor.

Sin Fronteras IAP. Estudio *Mujeres Migrantes en Situaciones de Violencia Familiar en México: Retos y Recomendaciones*. http://www.sinfronteras.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=22:mujeres-migrantes-en-situaciones-de-violencia-familiar&catid=29:informes-tematicos&Itemid=58 [Fecha de consulta: 12/10/10]

Somavía, J. (2005, octubre). *Evolución del debate sobre la responsabilidad social de las empresas: cuestiones que se plantean a los empleadores y sus*

organizaciones. Alocución de apertura ante el Coloquio Internacional sobre las organizaciones de empleadores. Ginebra, Suiza. Disponible en <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/dgo/speeches/somavia/2005/csr.pdf> [Fecha de consulta: 12/10/10]

Stefoni, C. (2003). *Inmigración peruana en Chile*. Santiago: Universitaria. www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/chile/flacso/artstef.pdf [Fecha de consulta: 12/10/10]

Suárez-Orozco, C. y Suárez-Orozco, M. (2003). *La infancia de la inmigración*. Madrid: Morata.

Valdivieso Lucía (2001) *Alcances y perspectivas en torno a la migración de mujeres a través del testimonio de mujeres ecuatorianas en Chile*. Revista Mad. No.4 Mayo 2001. Departamento de Antropología U. de Chile. <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/mad/04/paper04.htm> [Fecha de consulta: 12/10/10]

Venturini, Soledad (2006) *La emergencia del sujeto en la migración*. Aesthethika. Revista Internacional de cultura, subjetividad y estética. Vol.2. Mayo 2006.